CUENTA DE COBRO No 1
CONTRATO N° CD-45-2022-1144

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ESTEBAN ANDRÉS PÁEZ CASAIS
Cédula de ciudadanía No 1.140.844.834 de Barranquilla.

La suma de CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L ($4.050.000).

Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILA ANTES LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, al 31 de MARZO de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 026600185289 del BANCO DAVIVIENDA**

Atentamente,

Esteban Páez

ESTEBAN ANDRÉS PÁEZ CASAIS
C.C. 1.140.844.834